



**RESOLUCIÓN No. (6587)  
22 de septiembre de 2020**

**Por la cual se acreditan algunas dignidades directivas, de gestión y de control del Municipio de Pueblo Viejo Magdalena y se dictan otras disposiciones.**

**LA DIRECCIÓN NACIONAL DEL PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO**  
En ejercicio de sus atribuciones Legales y facultades Estatutarias y,

**CONSIDERANDO**

Que en el marco para la celebración de la VIII Convención Nacional Liberal, entre otras actividades y en cumplimiento al artículo 28 y s.s., de los Estatutos, fueron convocadas las inscripciones para integrar por derecho propio y por voto directo, las convenciones Departamentales, del Distrito Capital, Municipales y Locales.

Que en el marco para la celebración de la VIII Convención Nacional Liberal, entre otras actividades y en cumplimiento al artículo 35 y s.s., de los Estatutos, fueron convocadas inscripciones por derecho propio y elecciones para por voto directo, integrar los Directorios Departamentales, del Distrito Capital, Municipales y Locales.

Que la Dirección Nacional Liberal acreditó los miembros del Partido para integrar las Convenciones y Directorios Departamentales, del Distrito Capital, Municipales y Locales.

Que la Dirección Nacional Liberal en aquellos lugares que por consenso fue presentada una sola lista, mediante la respectiva Resolución, reconoció a quienes deban integrar los Directorios de conformidad al artículo 35 Estatutario.

Que la Dirección Nacional Liberal en aquellos lugares donde se presentaron dos o más listas, mediante la respectiva Resolución reconoció por el sistema

Avenida Caracas No. 36 – 01 PBX: 5189500 - 3162401573 Bogotá, D.C. Colombia  
[www.partidoliberal.org.co](http://www.partidoliberal.org.co)



de cifra repartidora los electos para integrar los Directorios Departamentales, del Distrito Capital, Municipales y Locales.

Que reunidas las Convenciones y Directorios, respectivamente, se adoptaron las decisiones de conformidad a los Estatutos, donde se eligieron los miembros del Partido que hacen parte de los órganos de Dirección, Gestión y Control.

Que se hace necesario reconocer y registrar las dignidades de Dirección, Gestión y Control del Municipio de Puebloviejo – Magdalena.

En mérito de lo expuesto, el Director Nacional del Partido Liberal Colombiano

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE** como miembros del Directorio del Municipio de Puebloviejo Departamento de Magdalena a los siguientes ciudadanos Liberales:

DIGNIDAD POR LA QUE INTEGRA EL DIRECTORIO MUNICIPAL	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS
REPRESENTANTE A LA CÁMARA MAS VOTADO EN PUEBLOVIEJO - MAGDALENA <i>(ARTÍCULO 13 ESTATUTARIO)</i>	22518225	KELYN JOHANA GONZALEZ DUARTE
DIPUTADO MAS VOTADO EN PUEBLOVIEJO - MAGDALENA <i>(ARTÍCULO 13 ESTATUTARIO)</i>	39092346	MARTHA LUZ LOPEZ CASTILLO
CONCEJALES DEL PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO EN PUEBLOVIEJO - MAGDALENA <i>ARTÍCULO 35 ESTATUTARIO</i>	5074210	ISAAC ARIZA VARELA
	85082045	ARIEL ALBERTO AYALA MERIÑO
CANTIDAD DE MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL EN PUEBLOVIEJO - MAGDALENA <i>(ARTÍCULO 35 ESTATUTARIO)</i>	1082404224	JOSE MARIA GARCIA ROMO
	39140630	CELENE IVONNE ACOSTA CARBONO
	36535153	TERESA DE JESUS MALDONADO RUIZ
	1750386	ISRAEL ROBLES LOPEZ



PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO  
DIRECCIÓN NACIONAL

	1082405861	MERLY JUDITH VALVERDE CASTRO
	1082411912	JESUS ANTONIO VIANA MARIN
	39140635	IVONNE CELENE ACOSTA CARBONO
	57414456	MELVIS DE JESUS LOPEZ BARCELO
	1082407341	JULIO CESAR BARCELO ROBLES
	1082405457	JEISON ALFONSO GONZALEZ ALTAHONA
	1082415175	CENIA ESTHER ARMELLA VIANA
	1004322317	ADRIAN CAMILO CABALLERO LOPEZ

**PARÁGRAFO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE** como miembros de la mesa directiva del Directorio del Municipio de Puebloviejo, Departamento de Magdalena a los siguientes ciudadanos Liberales:

DIGNIDAD	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS
PRESIDENTE	1082404224	JOSE MARIA GARCIA ROMO
VICEPRESIDENTE	85082045	ARIEL ALBERTO AYALA MERIÑO
TESORERO	1082405861	MERLY JUDITH VALVERDE CASTRO

**ARTÍCULO SEGUNDO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE** como Secretario (a) del Municipio de Puebloviejo - Departamento de Magdalena al (la) ciudadano (a) Liberal:

DIGNIDAD	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS
SECRETARIO	39140635	IVONNE CELENE ACOSTA CARBONO

**ARTÍCULO TERCERO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE** como Veedor y Defensor del Afiliado del Municipio de Puebloviejo - Departamento de Magdalena al (la) ciudadano (a) Liberal:

Avenida Caracas No. 36 – 01 PBX: 5189500 - 3162401573 Bogotá, D.C. Colombia  
[www.partidoliberal.org.co](http://www.partidoliberal.org.co)



PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO  
DIRECCIÓN NACIONAL

DIGNIDAD	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS
VEEDOR	1082405087	WENDY ZULAY GUTIERREZ GONZALEZ

**ARTÍCULO CUARTO. EJERCICIO AD-HONOREM** Los miembros del Partido Liberal Colombiano en el Municipio de Puebloviejo Departamento de Magdalena, acá reconocidos, ejercerán las funciones establecidas en los Estatutos y las demás que por reglamento establezca la Dirección Nacional Liberal de manera Ad-Honorem.

**ARTÍCULO QUINTO. ADÓPTESE** todas las medidas con el objeto de proveer lo necesario, que permita a los miembros del Partido acreditados mediante el presente documento ejercer sus funciones, llévase el correspondiente registro e infórmese al Consejo Nacional Electoral para lo de su competencia.

**ARTÍCULO SEXTO. VIGENCIA.** La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y deroga las disposiciones que le sean contrarias.

**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

  
**CESAR AUGUSTO GAVIRIA TRUJILLO**  
Director Nacional

  
**MIGUEL ÁNGEL SÁNCHEZ VÁSQUEZ**  
Secretario General